



## RESOLUCION N° 002-2007-MML/IMPL/GPT

Lima, 10 de Septiembre del 2007

### VISTOS:

El Informe N° 00032-2007-MML/IMPL/GPT de fecha 18 de mayo de 2007, elaborado por el Gerente de Planificación de Transporte, sobre el proceso de adquisición del terreno Patio Norte y el Acuerdo N° 027, adoptado en la sesión del Directorio No.006-2007 del 29 de marzo del 2007, sobre la nueva distribución de los fondos para el componente compra de un Patio Norte y construcción del Centro de Control.

### CONSIDERANDO:

Que, el **INSTITUTO METROPOLITANO PROTRANSPORTE DE LIMA**, es un Organismo Público Descentralizado, que viene llevando a cabo el proyecto "Sistema de Corredores Segregados de Alta capacidad-COSAC, destinado al servicio público de transporte de pasajeros, incluyendo su infraestructura y otras actividades vinculadas", con financiamiento y/o apoyo de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

Que, en el Acuerdo de Directorio N° 027, adoptado en la sesión No.006-2007 del 29 de marzo del 2007, se aprobó la nueva distribución de los fondos para el componente compra de un Patio Norte y construcción del Centro de Control, asignándose \$ 65,000.00 para la formulación del expediente Terminal Naranjal;

Que, para llevar a cabo contrataciones especializadas para el Proyecto en el presente ejercicio presupuestal, como la Consultoría "ESTUDIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA DEL PATIO TERMINAL NORTE (NARANJAL) DEL PRIMER CORREDOR SEGREGADO DE ALTA CAPACIDAD DE LIMA METROPOLITANA", se requiere designar el Comité de conformación de Lista Corta y Evaluación de Propuestas, conformado por profesionales de la Institución para llevar adelante el proceso mencionado;

Que, el Comité de conformación de Lista Corta y Evaluación de Propuestas a designarse con la presente Resolución, se regirá bajo las normas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

Que, mediante Acuerdo de Directorio No. 77, tomado en la sesión de fecha 25 de Junio de 2007, se dispuso la delegación de poderes a la Sra. Fanny Beatriz Eto Chero, Gerente de Planificación de Transporte, sobre las facultades indicadas en los incisos c), q) y r) contempladas en el artículo 15° de la Ordenanza N° 732 de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

### SE RESUELVE:

**"AÑO DEL DEBER CIUDADANO"**

Psje. Acuña 127, 4° Piso - Lima  
web: [www.protransporte.gob.pe](http://www.protransporte.gob.pe)

Central Telefónica: (51 1) 428-3333  
Fax: (51 1) 428-2215





**Artículo Único.- DESIGNAR el COMITÉ DE CONFORMACIÓN DE LISTA CORTA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS del INSTITUTO METROPOLITANO PROTRANSPORTE DE LIMA – PROTRANSPORTE**, que se encargará de conducir el proceso de selección para la contratación de la Consultoría “ESTUDIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA DEL PATIO TERMINAL NORTE (NARANJAL) DEL PRIMER CORREDOR SEGREGADO DE ALTA CAPACIDAD DE LIMA METROPOLITANA”, para el proyecto El Metropolitano de Lima, bajo las normas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual estará integrado por las siguientes personas:

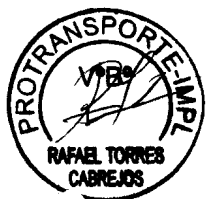
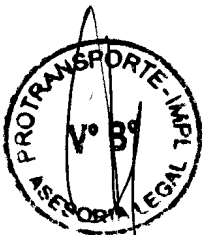
**MIEMBROS TITULARES:**

- Rafael Torres Cabrejos           Presidente
- José Luis León Mesía           Miembro 1
- Mónica Ramirez Oré            Miembro 2

**MIEMBROS ALTERNOS:**

- Arnold Millet Luna            Presidente
- Raúl León Rosillo            Miembro 1
- Ethel Ildelfonso Vivanco      Miembro 2

Regístrese, comuníquese y publíquese en la página Web de Protransporte.



*Fanny Beatriz Eto Chero*  
**FANNY BEATRIZ ETO CHERO**  
Gerente de Planificación de Transporte

**“AÑO DEL DEBER CIUDADANO”**

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**  
**REPRESENTACION EN EL PERU**



**HOJA DE TRANSMISION DE FAX**

<b>FECHA:</b> 14 de Septiembre de 2007	<b>N° DE PAGINAS:</b> 1	<b>NUESTRO N° DE FAX</b> 442-3466	<b>N°3795/2007</b>
PO-1501/OC-PE-SP-004-2007-MML-IMPL			

A: Sr. César Marcovich M.  
Gerente General  
PROTRANSPORTE

Fax No.: 428-2215

De: Ing. Juan Manuel Leño  
Especialista Sectorial

Asunto: Contrato de Préstamo 1501/OC-PE Programa de Transporte Urbano de Lima Metropolitana. Subsistema Norte-Sur. SP No. 004-2007-MML-IMPL Estudios de Arquitectura e Ingeniería del Patio Terminal Norte (Naranjal) del Primer Corredor Segregado de Alta Capacidad de Lima Metropolitana.

Nos dirigimos a usted en atención a su oficio N° 1199-2007-MML/IMPL/GG de fecha 11 de septiembre de 2007, mediante el cual pone a nuestra consideración las Bases, Términos de Referencia y Modelo de Contrato para la solicitud de Propuestas para contratar al consultor que se encargará de los "Estudios de Arquitectura e Ingeniería del Patio Terminal Norte (Naranjal) del Primer Corredor Segregado de Alta Capacidad de Lima Metropolitana".

Al respecto, luego de la revisión correspondiente, el Banco otorga la no objeción a las Bases, TdR y Modelo de Contrato remitidos, de acuerdo al siguiente detalle:

PROCESO	PLAZO	COSTO INC. IMPUESTOS
SP No. 004-2007-MML-IMPL Estudios de Arquitectura e Ingeniería del Patio Terminal Norte (Naranjal) del Primer Corredor Segregado de Alta Capacidad de Lima Metropolitana.	135 días calendario	US\$ 165,296.95

Agradecemos remitir la Lista Corta para la no objeción del Banco.

Sin perjuicio de lo indicado anteriormente, nos permitimos recordar que toda la correspondencia relacionada con procesos licitatorios de Obras, Bienes y Consultoría, requiere que la Oficina de Adquisiciones Internacionales manifieste su conformidad y aprobación de estas. Agradeceremos nos confirmen como van a implementar internamente esta solicitud del Banco para que no se presente nuevamente esta situación.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.